

intervencion de la ley y aún contra ella? ¿Cómo puede suponerse á la Iglesia la intencion de sobreponerse al Estado, cuando proclama que el Estado está sometido á sus leyes y que ella no está sometida á las del Estado? Solamente los ateos pueden asustarse cuando la Iglesia enseña y practica las santas máximas de los papas, segun las cuales puede fundar las órdenes monásticas que tenga por conveniente, sin que el Estado tenga nada que ver en ello. Es preciso ser un legista, es decir, un hereje completo para sostener que se quebranta la soberanía, queriendo, como quiere la Iglesia, sustraer al clero de la jurisdiccion comun, y emancipar los bienes eclesiásticos de las cargas que pesan sobre la propiedad. En fin, las declamaciones contra los diezmos y contra el derecho de asilo, denotan una profunda perversidad, porque significan el desconocimiento del origen divino de los derechos reclamados por la Iglesia; y el que niega que los derechos de la Iglesia dimanen de Dios, está ya entre las garras del diablo. Luégo la Iglesia deja intactas la independenciam y la soberanía del Estado. Que es lo que queremos demostrar.

¡Cosa notable! Solamente en la cuestion de soberanía hay lucha entre la Iglesia y la sociedad civil. En cuanto á la oposicion manifiesta que existe entre la perfeccion evangélica y los sentimientos de la sociedad, la Iglesia no hace caso alguno; con unas cuantas jeremiadas acerca de la corrupcion del siglo, deja satisfecha su conciencia. Pero en cuanto se toca á su libertad, lanza truenos y rayos; y *la libertad de la Iglesia es la servidumbre del Estado*. ¿No es esto una confirmacion manifiesta de lo que hemos dicho, de que la Iglesia no se cuida más que de una cosa, que es dominar? No advierte en su ceguedad, esa buena madre, origen de toda luz, que sus pretensiones le crean un conflicto con una de las necesidades más imperiosas de la sociedad moderna, la necesidad de la independencia y de la soberanía laica. Este es el escollo en que se ha de estrellar. La humanidad en todo su vigor, al cabo de siglos de filosofia, no aceptará un yugo que no ha querido sufrir en la debilidad de su infancia. ¿Cómo ha de poder, pues, la Iglesia dirigir la sociedad? Reclama en concepto de poder espiritual derechos que el Estado moderno no puede reconocerle por la sencilla razon de que son derechos de soberanía. ¡Y se quiere que la Iglesia conduz-

ca á los pueblos por el camino de su perfeccionamiento! ¿No es esto el ideal de la contradiccion?

En vano la Iglesia trata de mitigar estas contradicciones, acomodándose al espíritu del siglo, sesgando y transigiendo. Estos compromisos no son francos: y no es un cálculo dictado por la impotencia lo que ha de remediar el mal. La Iglesia va diciendo por todas partes que profesa el más profundo respeto á la soberanía civil, pero sus actos son en todo opuestos á sus protestas. La Iglesia, dicen sus defensores, es amiga de la libertad; ¡y su jefe condena en bulas solemnes todas las garantías que la aseguran! Dícese que este jefe es infalible, cuando habla como órgano de Dios; sus censuras son, pues, verdades eternas: ¿no es esto proclamar que la Iglesia es inconciliable con los sentimientos y las ideas de los pueblos modernos? Para restablecer la armonía es preciso, ó que la sociedad ceda, ó que la Iglesia se trasforme. La sociedad no cederá, porque esto sería suicidarse. Aun cuando la Iglesia quisiese ceder no podría, porque sus derechos proceden de Dios, y el derecho divino no cambia, es el mismo en el siglo XIX que en el siglo XII. La Iglesia perecerá por el exceso de sus pretensiones. Ha querido encubrir sus usurpaciones con el nombre de la divinidad: está condenada á sostener sus pretendidos derechos divinos, sopena de abdicar, y no puede sostenerlos más que chocando contra la resistencia invencible del espíritu moderno, espíritu realmente divino, porque es la manifestacion de Dios en la humanidad.

¡Perezca, pues, la Iglesia, ya que no pueda conciliarse con los derechos de la sociedad! Pero su impotencia es un gran mal, y su caída inevitable será un mal mayor todavía, si los hombres que estiman en algo la religion no se unen para reemplazar con nuevos templos los templos viejos que se derrumban. La humanidad se encuentra en la fatal situacion de que no puede vivir sin religion, y de que la religion oficial no satisface ya su necesidad de creer. De aquí el afflictivo espectáculo que presenta la sociedad. Cuando el hombre olvida á Dios, dirige sus miradas á la tierra, como si esta corta vida absorbiera toda su existencia. Este predominio de los intereses materiales es uno de los grandes vicios de nuestro es-

tado social. ¿Dónde encontrar el remedio? Los espíritus positivos, poco creyentes por naturaleza, opinan que la salvación consiste en la conservación de lo existente; de aquí el gran número de hombres que, sin tener fe, se unen á la Iglesia por necesidad de conservación. Incurren en una extraña ilusión. ¿Por qué han perdido la fe? Porque el cristianismo tradicional no responde á ninguno de sus instintos. Pero ¿no sucede otro tanto con la sociedad? ¿Cómo quieren que la Iglesia ponga un freno al frenesí de goces materiales que infecta la sociedad? No puede oponer más que un ideal á este desbordamiento funesto, el ideal evangélico; pero los hombres han caído en la incredulidad, precisamente porque no podían creer en este ideal. Por consiguiente, la Iglesia predica en un desierto. ¿Cómo la han de escuchar los pueblos, cuando ella misma es infiel á la pretendida perfección evangélica? En vano dice que es inmutable; se ve arrastrada por el movimiento que impulsa á la sociedad. Ha cambiado el concepto de la vida. Ya no maldecimos la vida de este mundo, como ántes los cristianos; creemos que es una de las fases de nuestra existencia infinita, tan santa como lo que la Iglesia llama el otro mundo. Si la noción de la vida ha cambiado, la religión tiene que cambiar igualmente; si no, pierde todo su influjo sobre las almas. Si la religión tradicional se obstina en su inmutabilidad, la humanidad, bajo la inspiración de Dios, se formará nuevas creencias.

Hace siglos que viene operándose en el seno de la conciencia general este lento trabajo de transformación. Hemos visto á la fe antigua modificarse bajo la influencia de la reforma en las iglesias protestantes, y hasta en el seno de la ortodoxia (1). Vamos á asistir á otra fase de este mismo movimiento. El siglo XVIII tiene mala fama en lo concerniente á la religión. Sin embargo, ha obedecido también á la ley que rige á la humanidad; ésta no vive de negaciones, vive de fe. Si con una mano los filósofos del siglo último han demolido la religión de lo pasado, con la otra han tratado de reconstruir una creencia nueva. ¿Qué importa que hayan

(1) Véase el tomo IX de mis *Estudios sobre la Historia de la humanidad*.

fracasado? Aun así, han conseguido su objeto; han preparado el terreno, y acopiado algunos materiales para el futuro edificio. Empleemos el mismo celo, el mismo entusiasmo en reconstruir que han empleado nuestros antepasados en demoler, y la bendición de Dios vendrá sobre nuestro trabajo. No desesperemos nunca de los destinos religiosos de la humanidad, porque esto sería negar á Dios y su gobierno providencial.